Gobierno de Puerto Rico
Sistema de Retiro para Maestros

3er. INFORME COMPLEMENTARIO AL PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA
INFORME DE AUDITORÍA: DR-10-01
21 DE JULIO DE 2009
DE LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO

PO Box 191879 San Juan, PR 00919-1879 Teléfonos (787) 754-8611 ó 1-877-JRETIRO (573-8476)
http://www.srm.gobierno.pr E-mail: consulta@srm.gobierno.pr

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Informe de auditoría o Especial: **DR-10-01** Número de unidad: **1429** Entidad auditada: **SISTEMA DE RETIRO PARA MAESTROS (SRM)**

Fecha del informe: **21 DE JULIO DE 2009** Período auditado: **1 DE ENERO DE 2000** al **30 DE JUNIO DE 2008**

Indique: ☐ **PAC** ☒ **ICP -3** **1-NOV-2010**

Funcionario enlace: **SR. EDWIN MERCADO BRIGNONI** Puesto: **DIRECTOR, OFI. AUDITORÍA INTERNA** Teléfono: **(787)754-4545, Ext. 4272**

Funcionario principal o su representante autorizado: **SR. HÉCTOR M. MAYOL KAUFFMANN** Puesto: **DIRECTOR EJECUTIVO SRM** Teléfono: **(787)754-8611, Ext. 2801**

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA _____ Fecha: 13-octubre-2010
Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
AL DIRECTOR EJECUTIVO **8.** Ver que la Directora de Recursos Humanos tome las medidas necesarias para que se adopte un sistema de evaluación de personal para los empleados en puestos regulares y se realicen evaluaciones periódicas sobre el desempeño de sus funciones. **[Hallazgo 4-a.2)]**	En comunicación del 30 de septiembre de 2010 la Directora de la Oficina de Recursos Humanos del SRM nos indica que la Gerencia del SRM está muy consciente de la necesidad de establecer un sistema de evaluación de desempeño como herramienta fundamental, para medir la productividad de los empleados, basado en las tareas, expectativas de resultados y métricas claramente definidas. Actualmente, la Oficina de Recursos Humanos se encuentra revisado las Hojas de Deberes de los Empleados, OP-16, de acuerdo con los cambios que se han implementado en la Agencia y que conforme a esto, esperan que al 31 de diciembre de 2010, hayan implementado un sistema de evaluación en la Agencia. **Anejo 1**	**PARCIALMENTE CUMPLIMENTADA**

(Véase instrucciones al final del modelo)

Iniciales _____

Anejo 1

Gobierno de Puerto Rico
Sistema de Retiro para Maestros

30 de septiembre de 2010

Edwin Mercado Brignoni
Director
Oficina de Auditoría Interna

José A. Matos Miranda
Director Auxiliar
Oficina Auditoría Interna

Ivelisse Hernández González
Directora Oficina de Recursos Humanos
y Relaciones Laborales

ESTATUS PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA
INFORME DEL CONTRALOR - TI-10-13

Conforme a su solicitud, le informamos que la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales continúa laborando en el proyecto de revisión de formularios de deberes (OP-16) de todos los empleados, con el propósito de establecer un sistema de evaluación de desempeño. Lo anterior resulta necesario para asignarle métricas a las tareas asignadas a los empleados y determinar su productividad.

La gerencia del SRM está muy conciente de la necesidad de establecer un sistema de evaluación de desempeño como herramienta fundamental de medición del recurso humano.

Sin embargo, debemos mencionar, que estos trabajos se intercalarán al proceso de evaluación institucional y de "benchmarking" que se está realizando en ambos Sistemas de Retiro. Los procesos se están revisando por cada área y oficina de la Agencia, lo cual resultará en cambios a las tareas, obligaciones y deberes de los empleados. El proceso de reingeniería en la Agencia se encuentra en una fase adelantada de los trabajos.

Esperamos cumplir con la meta establecida y poder implantar no más tarde del 31 de diciembre de 2010, un nuevo sistema de evaluación de desempeño que responda a la reingeniería de procesos realizada. Previo a la implantación del mismo, será necesario el adiestramiento de todos los supervisores y empleados.

P.O. Box 191879 San Juan, P.R. 00919-1879 Teléfonos (787) 754-8611 ó (1) (800) 981-8612
http://www.srm.gobierno.pr E-mail: consulta@srm.gobierno.pr